

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	5 »
Número atrasado.....	10 »

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 En segunda plana ó entre noticias, id. » 25
 En tercera plana, (sección anuncios). » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 1250 pesetas en primer plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telefónica

Alrededor de una destitución

De la dirección de los Institutos

A título de Catedrático en el de Avila, voy á exponer á los lectores de EL DIARIO, algo referente á la Dirección de los Institutos.

Servirá no solo para ilustrar á la opinión en el asunto de la Dirección del de esta capital, sino también para que aprecie el espíritu que mueve á los Catedráticos al intervenir en él.

Que su oposición á la interinidad es efectiva é irreductible, es una realidad. Todos, sin una sola excepción, lamentaron la destitución primero y la interinidad después.

Ninguno públicamente, ni en nuestras conversaciones privadas, ha apoyado con su criterio ni la una ni la otra.

¿Por razón de las personas? ¿Por mayores lazos de amistad con el compañero destituido que con el que se aferra á su interinidad?

Así se intenta por alguien presentarlo á la opinión con notas de servilismo, hipotecas de favores y otras razones de igual altura.

Mas en la cuestión no hay nada de personalismo por parte de los Catedráticos aunque la génesis privada de los hechos le justificaria totalmente.

Era antes el nombramiento de los Directores función exclusiva del Ministerio. Computando servicios y aquilatando méritos, los nombramientos en muchos casos eran bien recibidos. Pero era tan ancha la puerta, que solian asaltar las Direcciones los más vivos, sin que la viveza, que solo es el desahogo en funciones, haya sido nunca mérito alguno.

Poner al frente de los Claustros al más prestigioso de sus miembros, al más entusiasta de la Cátedra ó al maestro más venerable encanecido en la enseñanza, no era frecuente mientras que la política de compadrazgos destituía y nombraba Directores con apariencias que recuerdan las destituciones y nombramientos de secretarios rurales.

La satisfacción interior de que hablan las sabias Ordenanzas Militares, extensible á todos los organismos, no podía aparecer por parte alguna.

El nombramiento de Directores es hoy completamente distinto.

Régimen de opinión es el que regula todo el desenvolvimiento de las sociedades modernas, sin que nadie en la cátedra, en la prensa ó en el libro ose aparecer contra él: solo oligarquías vergonzantes le quieren derrocar.

Por eso apuntaba muy bien el artículo «Vete» publicado en este DIARIO, cuando á la opinión del claustro aludía.

Porque el peso de esa opinión ha sido, como no podía menos en regimen que sin cesar avanza á la autonomía de regiones, organismos y entidades, la verdadera fuerza de las prerrogativas no ya morales sino legales que los Claustros efectivamente tienen.

Al actual Presidente del Consejo de ministros, siendo Ministro de Instrucción pública, deben los Claustros el reconocimiento de ellas.

Dice el Reglamento vigente: los Directores de Instituto serán nombrados de Real orden por el Ministro, á propuesta en terna hecha por el Claustro. Y sin hablar para nada de Directores interinos habla del Vicedirector y en su defecto del Catedrático más antiguo para reemplazar al propietario.

Las consecuencias son claras: el Ministro nombra pero el Claustro propone

y no puede ser nombrado quien no sea propuesto por el Claustro.

Por eso si el Ministerio hace un nombramiento sin el requisito reglamentario de la propuesta del Claustro, lo hará en uso de facultades que pueda tener, pero solo con caracter de interinidad: de otro modo no puede hacerlo.

Y si entonces se entiende que el cargo, aunque interinamente, está provisto, el Claustro no podrá hacer uso de sus prerrogativas y estará sometido, en tanto dure esa interinidad, á un régimen completamente anormal.

Los catedráticos, pues, mostrando públicamente sus simpatías á un Director destituido sin previo expediente que al Claustro que le propuso permita conocer las causas de la destitución y rechazando en su conciencia una interinidad de que los Reglamentos no hablan, cumplen un deber profesional.

Y al sentir en relación á esa interinidad lo que el artículo «Vete» decía, lo que hacen es sentir y sentir muy hondo el prestigio del Claustro á que pertenecen.

No tenían que haber mediado los hechos que han precedido á la destitución de que se trata y á la disposición de esa interinidad, y aun hasta sin ingerencias extrañas que obligan más, los Catedráticos habrían tenido que sentir y opinar como opinan y sienten.

Incontornable es que con error ó sin error en las disposiciones superiores, deber es acatarlas siempre: eso es disciplina.

Pero mientras se acatan, si con ellas se mereceran consideraciones ó prerrogativas legítimas, deber profesional es, y como todos sagrado, laborar porque se restablezcan: eso es espíritu de clase y si se quiere, decoro profesional.

No otra es la actitud de los Catedráticos de Avila, tan ajena á toda clase de personalismos, como despreciadora de amenazas que no la han de coartar.

El Instituto de Avila quiere ser regido como todos los demás.

El Instituto de Avila quiere tener Director con todas las de la ley y hoy no le tiene porque un Director de Instituto es algo más que un delegado de la superioridad.

Un Director de Instituto es un Catedrático que por la autoridad moral que el Claustro con su voto delega en él, recibe la que el Ministerio le transfere para ser jefe del Centro.

Sin esa doble autoridad, la autoridad de un Director decía un Claustro en un informe, «será siempre una autoridad desmedrada y coja: autoridad que podrá semejar á la puramente administrativa de un jefe de Negociado, pero no á la prestigiosa que debe ostentar el representante de un Claustro.»

Así siente el de Avila. Si la actitud de sus Catedráticos es para alguien servilismo, lamentando el concepto, seguirán honrándose con ser serviles.

Luis Muñoz.

El cupo de instrucción

Según ha informado el ministro de la Guerra, no se ha pensado por ahora en llamar á filas á los reclutas del actual reemplazo pertenecientes al cupo de instrucción.

Interrogado por un periodista el general Luque respecto á este asunto contestó que había que esperar á que hubiese dinero para esa atención.

—Allá, para Octubre—añadió—tal vez sea ocasión de pensar en ello.

LAS FLORES DE MAYO

¡Ya están ahí las flores; las flores de Mayo!... las que en el colegio de las hermanitas decía mi niña vestida de blanco! los cabellos sueltos, recogido el manto, ciñendo su frente corona de flores y su pie menudo botita de raso, ¡con qué gracia su boca chiquita, con qué dulce sonido sus labios

pausadamente iba recitando aquellos renglones confusos y largos que yo le compuse tomando por orden su súplica tierna su ruego de ángel por regio mandato!... Dulces armonías y sonidos mágicos, susurros de brisa, rumores de bosque y trinos de pájaro; todo era mezquino y todo era pálido ante la dulzura con que el amor mío mis pobres estrofas iba murmurando!

Yo la contemplaba con dulce arrebató y al verla acercarse de gozo temblando al pie de la Virgen con que la sonreía, á ofrendar su ramo á veces creía que ya de los cielos, el reino ganáramos y ella con sus flores, y yo con mis versos á la Madre de Dios ensalzábamos.

¡Ya están ahí las flores las flores de Mayo; las que en el colegio de las hermanitas decía mi niña vestida de blanco! Por aquellas naves que sus pies hollaron, por aquellos claustros que cruzó impávido el momento ansiando (¡ciento de llegar á la Imagen bendita y ofrecerle amorosa su ramo cruzan otras niñas recogido el manto, ciñendo sus frentes coronas de flores y sus pies menudos botitas de raso, Mas sus negros ojos y sus puros labios no alumbran ahora la triste capilla ni lleagan de esencias el recinto santo, Lleno de congojas y suspenso el ánimo yo veo á las niñas llegar á la Imagen, ¡como ella acudía otros años! Y al mirarlas caer de rodillas á sus plantas divinas, exclamo: ¡Pobres angelitos, como yo inocentes, como yo engañados!

Ésa no es la Virgen; la Virgen hermosa al Cielo ha volado y con ella ha subido mi niña en sus alas de cera llevando todas mis venturas y todos mis versos y también ¡ay! todas las flores de Mayo!

Gerardo Alvarez Limeses

¡Ya están ahí las flores las flores de Mayo; las que en el colegio de las hermanitas decía mi niña vestida de blanco! Por aquellas naves que sus pies hollaron, por aquellos claustros que cruzó impávido el momento ansiando (¡ciento de llegar á la Imagen bendita y ofrecerle amorosa su ramo cruzan otras niñas recogido el manto, ciñendo sus frentes coronas de flores y sus pies menudos botitas de raso, Mas sus negros ojos y sus puros labios no alumbran ahora la triste capilla ni lleagan de esencias el recinto santo, Lleno de congojas y suspenso el ánimo yo veo á las niñas llegar á la Imagen, ¡como ella acudía otros años! Y al mirarlas caer de rodillas á sus plantas divinas, exclamo: ¡Pobres angelitos, como yo inocentes, como yo engañados!

Ésa no es la Virgen; la Virgen hermosa al Cielo ha volado y con ella ha subido mi niña en sus alas de cera llevando todas mis venturas y todos mis versos y también ¡ay! todas las flores de Mayo!

Gerardo Alvarez Limeses

EL DIARIO EN LA PROVINCIA

DESDE NAVARREDONDA

Después de una estancia en esta villa de más de un mes, ayer marcharon á Hoyos del Espino, los Reverendos padres de la Congregación de San Vicente de Paul D. Rufino Osaba, D. Ramon Ferrer y D. Roque Guillén.

Tanto á su llegada á esta villa como al dirigirse á Hoyos del Espino han sido

objeto de calurosas manifestaciones de entusiasmo en las que ha tomado parte todo el vecindario con sus autoridades al frente, siendo numerosas las personas que les acompañaron hasta Hoyos del Espino.

Durante el tiempo de su permanencia en esta villa han realizado su altísima misión en las dos parroquias que aquí hay; la de la Asunción y la de San Benito, las cuales se han visto constantemente llenas de feligreses que con gran recogimiento y atención escuchaban la elocuente y persuasiva palabra del Padre Osaba y sus discursos llenos de ciencia y erudición, así como las sencillas y conmovedoras pláticas de los Padres Ferrer y Guillén.

En los días 9, 16 y 30 del pasado Abril y ayer se han celebrado solemnisimas fiestas religiosas.

Antes de la marcha de los Reverendos padres, han quedado constituidas las congregaciones de las Hijas de María, del Sagrado Corazón de Jesus, y las Conferencias de San Vicente de Paul en la parroquia de la Asunción, ignorando si en la de San Benito ha ocurrido lo propio, aunque supongo fundadamente que sí.

Las autoridades, señores Curas párrocos, principales personas y en suma todo el vecindario han hecho cuanto ha estado en su mano para que fuese todo lo grato posible la estancia de los Padres, y para que éstos al marchar lleven la convicción de que Navarra redonda continúa siendo lo que ha sido siempre, un pueblo eminentemente católico y hospitalario.

Navarrete.

8-5-1916

LA TRAGEDIA DE EL POBO

Suscripción para socorrer á la familia del médico titular de El Pobo (Gualajara) D. Alfredo Alegre.

	Pesetas
Suma anterior.....	109 50
D. Edmundo Pastrana, Burgoñondo (Avila).....	5 »
» Frutos Marquez, Navalmorral (Avila).....	2 50
» Julio Torres, Muñana.....	5 »
» José Garcia, Avila.....	5 »

Suma y sigue..... 127 »

Una nieta del marqués de Estella ahogada

Jerez 10.

En la cacería de patos, en la laguna de Medina, organizada por el marqués del Mérito en honor de los aristócratas que asistieron á la feria, y á la que concurren también las más distinguidas familias jerezanas, ocupaban una lancha las señoritas Mimí Mérito y Pilar Cobo de Guzmán y Primo de Rivera, con el prometido de ésta, D. Carlos Silvela.

Sin explicarse la causa, la canoa zozobró al ser ocupada por otro aristócrata, volcando y pereciendo ahogada Pilar Cobo, nieta del Capitán General Marqués de Estella, que encontrábase entre los concurrentes.

La desgracia ocurrió á las seis de la tarde.

Hallábase cerca del sitio un hijo del Duque de Santona, el que nadó y salvó á Mimí Mérito, así como un remero á Carlos Silvela, que ya se ahogaba, no dándole tiempo de salvar á Pilar Cobo, que desapareció rápidamente.

Mañana llegarán buzos del arsenal de San Fernando para continuar la busca del cadáver, hasta ahora infructuosa.

HAY QUE ANDARSE CON CUIDADO

BILLETES FALSOS

Circula una nueva edición de billetes falsos.

Son de cien pesetas y pertenecen á la emisión de 30 de Junio de 1906. En el anverso existen en la parte izquierda tres puntos oscuros del grosor de la punta de un alfiler, perfectamente visto con lupa, que se destacan de dicha orla, con la particularidad de que siempre el punto superior más alto, está en el sitio medio de una línea diagonal que tropezaremos desde la esquina del grabado á la esquina superior del billete.

Los otros dos puntos, también diminutos, pero muy perceptibles, quedan, aunque equidistantes, en posición más inferior, pero casi nunca coincidiendo con detalle alguno del grabado, aunque tal vez con la numeración que ostenta el billete.

EXTRAÑO SUCESO

Una granada inglesa estalla sobre Tenerife

La «Gaceta de Tenerife» narra en los siguientes términos un suceso allí ocurrido:

«En la tarde de ayer se sintió de pronto en esta capital una formidable detonación sin que nadie acertara á explicarse de donde partía.

En el puerto fondeó el crucero inglés «Sutlej», que varias veces nos ha visitado.

Muchas personas atribuyeron á este buque el origen del disparo, creyendo que sería una señal convenida para avisar á su cónsul.

El comandante del buque vino á tierra, y junto con el cónsul estuvo en el Gobierno civil, explicando, al parecer, lo que había ocurrido á bordo.

Nos informan que declaró que uno de los cañones de combate de la popa del buque se había disparado por descuido del sirviente de la pieza, cayendo la granada en tierra.

Más tarde se supo que una granada había caído en las inmediaciones del cementerio nuevo algo distante de la batería de Alfonso XIII.

El proyectil se dice que tocó en un muro, destrozándolo y describiendo luego un semicírculo antes de explotar.

Varios jóvenes que se hallaban merendando en aquellos lugares, entre ellos el joven D. José Santaella, estuvieron, á riesgo de ser alcanzados.

Anoche, en la plaza de la Constitución exhibieron varios trozos del proyectil, manifestando que algunos obreros habían recogido los pedazos mayores. Estos jóvenes estuvieron en el Gobierno civil para dar cuenta del hallazgo; pero se les dijo que fuesen hoy.

El suceso, por lo raro é inusitado, ha causado gran impresión, haciéndose animados comentarios sobre las circunstancias que en él han concurrido.»

Pastillas Bolivar

PECTORALES. Calman rápidamente la tos. Curan siempre catarros, asma, grippe. De venta en todas las farmacias.

El Director
 Gerardo Alvarez Limeses

El tiempo y los campos

Constituyen en estos días una nota graduable las copiosas lluvias que han ido generales en toda España, gracias a la extensión alcanzada por la zona orrascosa del Atlántico.

Estas lluvias de Mayo serán acogidas por los labradores con el natural regocijo, por cuanto vienen a beneficiar considerablemente a nuestros campos. Ellas aseguran la cosecha venidera, que promete ser tan abundante como la anterior.

En medio de los graves quebrantos que las circunstancias presentes nos ocasionan en tantas manifestaciones de la economía nacional, con la falta y encajecimiento de las primeras materias necesarias a la industria, la escasez de fletes y la carestía de las subsistencias, no dejan de ser estas benéficas lluvias una compensación que nos brinda la Providencia.

Nunca ha podido decirse con más razón, empleando la frase del vulgo, que las lluvias de estos días son una bendición de Dios.

A mis queridas compañeras de Profesorado

Momentos de emoción

No es posible, no, que yo sepa trasladar a estas cartillas lo que en la noche de la fecha puesta al pie de estas líneas, experimenta mi corazón ante el espectáculo, inmenso, sublime de toda sublimidad y que a través de los siglos perdura y perdurará eternamente en el alma de los seres capaces de comprender lo que esto supone.

Me veo tan pequeña, tan poca cosa para describir la película «Christus» que solo diré aquí aquellos momentos que mayormente han influido en mi ánimo para decidirme, a emborrillar algo de papel; pero me alienta la idea de que mis compañeras en su mayoría no lo han presenciado, acaso muchas pensando que estamos en Mayo y no es hora de perder un par de ellas; yo también estaba indecisa, sin saber qué hacer, pues por una parte lo adelantado del curso y las lecciones de mañana, y por otra... me seducía tanto la idea de ver dicha representación que tanto había oído elogiar y que en mí ejercía una poderosa influencia por ser el asunto más bello y el ideal más sublime de cuanto puede ocurrir tanto en el orden Divino como en el humano.

Yo sabía que personas dignísimas ponían serias protestas ante el hecho de ver convertido el «Drama del Gólgota», en espectáculo público; pero oh respetables sacerdotes, no temáis, no, que nuestra santa Religión sufra melía alguna con esta clase de espectáculos, antes al contrario, es preciso, es necesario que esto se fomente para que así los espíritus tibios ante la abnegación de un Jesús de Nazareno sientan inflamada su alma hacia ese Dios tan grande que da su vida y de ella hacen vil escarnio aquellos a quienes por su salvación se ofrece.

Quiero como antes digo, que mis compañeras lean esto y aunque ni siquiera puedan formarse idea por lo que yo decir pueda, pues aun cuando me sobra el buen deseo me falta otra cosa que para hacer ver aquello que nostras sentimos se necesita vean por lo menos, y de ello dá prueba esto que á ellas vá dedicado, cuánto me acordé y pensé sobre todo en algunas á las que tengo verdadero cariño nacido en las aulas, y á las que por ser más jóvenes que yo, miro como á unas niñas, si bien es verdad y reconozco su recto y sano juicio de apreciación, y por tanto para ese grupito especialmente son estas letras dictadas por un corazón oprimido y deseoso de participar á alguien esto que empecé llamando momentos de emoción.

No creáis que voy á retratarlos lo que ya desde bien pequeñas todas sabemos, más ó menos extensamente, pero que por muy extractado que ello sea todo cristiano lo conoce. Vuelvo á repetir trato solamente de dar rienda suelta, desahogar ante vosotras la pena tan

grande y la impresión tan inexplicable que de mí se apoderó en tres periodos ó tránsitos de la vida de aquel hombre que supo con su virtud y elocuencia cautivar á las muchedumbres como lo demuestran sus parábolas, etc.

Vosotras habeis visto muchas veces una lámina que representa la «Última cena» ¿verdad? Pues mirad, es de un efecto mágico verlo como esta noche porque reúne la circunstancia de estar el ánimo dispuesto, y alcanza su grado máximo cuando llega el momento en que Jesús pónese en pie, toma en sus manos el cáiz y elevándolo hasta el nivel de su frente y en contacto del Espíritu Santo que resplandece sobre la cabeza del Divino Maestro, ¡instante supremo! y cuando el profundo silencio se vé interrumpido buscamente por los acordes de la música... entonces, creedme, se desea con toda el alma ser buenos. ¿Pues y cuando Jesús está en el Huerto de las Olivas? ¡ved qué tristeza tan horrible de El se apodera! ¡Y vuelve á decaer su ánimo algunos momentos después, que es cuando se vé confortado por un ángel! Y por último, ya cuando en la cruz está el Salvador, no cabe ponderación ninguna, todo cuanto quisieramos decir sería de una palidez abrumadora ante la vista de ese cuadro llamado «Lágrimas de María», allí ni el ánimo más templado se resiste. ¡Dios mío, qué cara la de aquella Madre ante su Hijo muerto! nunca se borrará de mí semejante escena, y creo que les sucederá lo mismo á la mayoría de los que estaban, así pues, no os extrañará que una vez iluminado el salón pudiera observarse que muchos ojos estaban llenos de llanto, reflejo de lo que en los corazones sucedía.

Todos conocemos el desenlace que esto tiene y sin embargo pendiente está el alma de ese supremo momento en que Jesús resplandeciente aparece ante nosotros; momento en el cual un suspiro hondo, muy hondo sale de nuestro corazón, quien sabe si de angustia ó gratitud!!

V. A.

Mayo 8-5-916.

La seguridad de los andamios

NUEVAS DISPOSICIONES

Suscrita por el Sr. Alba, ha publicado la «Gaceta» una Real orden del ministerio de la Gobernación, modificando algunas de las disposiciones contenidas en el real decreto de 20 de Enero último, acerca de la seguridad que deben ofrecer los andamios empleados en las obras.

Se establece, en primer término, que el director facultativo de la obra, legalmente autorizado, certifique y comunique á la autoridad municipal y á la Inspección del Trabajo que, reconociendo los andamios, tienen las necesarias condiciones de seguridad, y que puede comenzar la obra.

En caso de discrepancia acerca de la interpretación de las normas legales, se acatarán las disposiciones de la inspección, pero quedará á salvo la responsabilidad del director de la obra.

Siendo una de las principales garantías de seguridad del andamio el cogido la resistencia de los elementos de suspensión, sobre los que gravita el peso de obreros y materiales, se atenderá especialmente á que tengan las cualidades específicas convenientes, pudiendo emplearse, además del cable de cáñamo, los de alambre, cadena, hierros redondos y planos, siempre que el coeficiente de trabajo no exceda de la quinta parte de de fractura, para obtener el margen de seguridad que el Real decreto asigna á los pesantes de que penden.

En las ligaduras de las piezas accesorias podrán emplearse éstos ú otros medios, siempre que esté asegurada la invariabilidad de su unión.

Para facilitar la renovación del material de esparto por el de cáñamo, y la adquisición gradual de éste, se concede un plazo de doce meses, durante el cual se podrá continuar empleando la jarca de esparto antigua, á condición de que por su diámetro, colchado y estado de conservación, que apreciará el Inspector

del trabajo, pueda utilizarse con iguales garantías de seguridad que las exigidas á los demás materiales constitutivos del andamio. Aun dentro de este plazo, la jarca de esparto que no reúna estas condiciones se sustituirá forzosamente por la del cáñamo.

Los andamios fijos, volantes y de otras clases deberán cumplir las condiciones generales de estabilidad y resistencia, y serán en su día objeto de reglamentación especial.

LOS DIEZ SITIOS DE VERDUN

En el curso de los siglos, la ciudad atacada hoy por los soldados del Kromprinz, fué diez veces sitiada.

He aquí estos diez primeros sitios de Verdun.

El primero en el año 450 por Atila. El segundo en 496 por Clodoveo. El tercero en 934 por Lotario.

El cuarto en el mismo año por el mismo caudillo.

El quinto por D. Godofredo el Barbudo en 1047.

El sexto por el Obispo Guy de Mele en 1246.

El séptimo por Yolanda de Flandes y Wenceslao de Luxemburgo en 1334.

El octavo por los Hugonotes en 1562.

El noveno por los prusianos en 1792.

El décimo por los mismos en 1870.

Los mercados

Resumen de la semana

El temporal de abundantísimas lluvias beneficia extraordinariamente á los sembrados, asegurándose que con el agua caída tiene jugo suficiente la tierra hasta la granazón de los trigos, con lo cual la cosecha próxima de cereales en Castilla está asegurada. Sólo las heladas son todavía temibles.

Los campos están hermosísimos, una verdadera delicia; y estas mismas impresiones se recogen de toda España, por lo que el elemento agrario está de enhorabuena, ya que «agua, sol y guerra en Sebastopol», los tres elementos favorables á la agricultura castellana, no pueden prodigarse en mayores proporciones que en los actuales momentos.

La granizada enorme que tuvimos en Valladolid el lunes pasado produjo algunos daños en huertas y frutales; pero la nube fué corta, y leves y locales, por lo tanto los perjuicios.

Trigos.—A causa de no poderse trabajar en las tierras por estar encharcadas, los labradores se han decidido á aprovechar estos días de lluvias para llevar grano al mercado, animados principalmente por las optimistas impresiones respecto á la enorme cosecha en perspectiva, que de lograrse, no tendrá precedente.

Los precios, sin embargo, siguen siendo firmes, porque la demanda es activa; pero la subida algo se ha contenido por haber en estos mercados alguna mayor cantidad de ofertas que en las últimas semanas.

Las existencias de trigo son muy desiguales en estas provincias castellanas en alguna de ellas aún son considerables; en otras, por el contrario, apenas hay para el consumo local.

Centeno.—Van reduciéndose mucho las existencias de este grano, y como la demanda no deja de ser activa, los precios siguen con tendencia hacia el alza.

Granos de pienso.—La cebada y la avena se sostienen, y los demás piensos pueden darse por agotados.

Harinas.—El anuncio del cierre de fábricas—acuerdo de los harineros que parece se confirmará en la Asamblea del próximo día 10—ha hecho que algunos compradores se pongan á cubierto, por lo que las salidas de este polvo han sido algo más activas que en las semanas anteriores, notándose más firmeza en las cotizaciones, pues á causa de la desigualdad en que ha colocado á la molinería del interior la rebaja hecha solo para los transportes trigueros, ha hecho que se reduzca bastante la producción.

Salvados.—A pesar de haber más pastos, muy abundantes por cierto, por

las grandes lluvias habidas, y á pesar de haberse aumentado los derechos de exportación de cebadas y avenas, los residuos harineros siguen escasos y los precios muy firmes. Indudablemente sobre los salvados lo que influye directa y exclusivamente es el maíz, que ahora está alejado de nuestros puertos por las dificultades en los transportes marítimos.

A. A.

(De El Norte de Castilla.)

TRIBUNALES

Juicios orales

Juicios suspendidos

Los juicios orales señalados para el día de hoy han sido suspendidos por no haber comparecido los procesados.

**

SEÑALAMIENTOS

Día 12.—Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Cebrosos, contra Vicente Sánchez, por lesiones. Abogado, Sr. Lopez. Procurador, Sr. Fernandez (D. Manuel).

Licdo. Calandria.

Entierro del señor Sánchez Monge

En el tren que tiene su entrada á nuestra capital á la una de la tarde, llegó, procedente de Madrid el cadáver del que en vida fué nuestro respetable y querido amigo D. Juan Sánchez Monge.

Entre otros varios allegados á la familia del finado, venían acompañando sus restos mortales los sobrinos del mismo D. Benito Dávila, D. Octaviano y D. Alberto Sánchez Monge.

A la hora de la llegada del tren eran numerosos los amigos de la familia que acudieron á testimoniar á ésta la expresión de su sentimiento.

A las cinco de esta tarde tuvo lugar la conducción del cadáver desde la estación del ferrocarril al cementerio católico, constituyendo este acto una imponente manifestación de duelo, en la que todas las clases sociales de la ciudad, pusieron de manifiesto las unánimes simpatías de que aquí gozaba el finado.

La fúnebre comitiva fué presidida por los citados señores en representación de la familia y por el Gobernador civil, Alcalde y Presidente de la Diputación.

Al acto asistió el Clero Parroquial de San Vicente, con Cruz alzada y el Cabildo de San Benito.

Figuraban en el fúnebre cortejo los niños de la Inclusa y los asilados de la Casa de Misericordia.

El cadáver encerrado en severo y suntuoso féretro, fué conducido á hombros de la servidumbre y renteros de la casa.

De la carroza pendían dos magníficas coronas dedicadas á la memoria del señor Sánchez Monge, una por sus sobrinos y otra por la servidumbre.

En la presidencia del duelo formada por la familia, figuraban entre otros íntimos amigos de aquélla los señores Deán de la S. I. Catedral, Conde de Mptefrío, López Alonso, Aboin Moreira, Pastor García y Sánchez Pousa.

Reiteramos á la distinguida familia del finado (q. e. p. d.), la expresión sincera de nuestro profundo sentimiento.

El conflicto europeo

Resumen de noticias

En Francia

El parte alemán señala algunos progresos de los germanos al Suroeste de la altura 304.

—El parte francés registra un violento ataque alemán contra la altura 287, y algunos elementos de trincheras germanas ocupadas por los franceses en Morí Homme.

En el Cáucaso

Los turcos atacaron, con violencia, á los moscovitas en la región de Erzingan, y los rusos han rechazado á los turcos en Diarbekir, y los persiguen en dirección á Vardar.

Informaciones varias

Los aviadores alemanes bombardearon las fábricas de Dombahle y de Roon l'Etape. Dice de Londres que el virrey de Irlanda, lord Winborne, ha dimitido el cargo.

—Una escuadra italiana, en puestas de grandes unidades, ha bombardeado á Durazzo.

—En el frente austriaco no ha ocurrido nada de particular.

Movimiento demográfico

La población de Avila en Abril último

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico el movimiento natural de la población en esta capital durante el pasado mes de Abril fué el siguiente:

Población calculada 12.115.

Nacimientos: Vivos 32, varones 17, hembras 15, legítimos 30, expósitos 2, Muertos 1, hembras 1.

Natalidad por 1.000 habitantes 2'64 Matrimonios 3. Nupcialidad por 1.000 habitantes 0'25. Mortalidad por 1.000 habitantes 1'57.

DEFUNCIONES

Varones 17, hembras 15, menores de cinco años 4, de cinco y más años 15, en hospitales y casas de salud 6.

Total de defunciones 19.

NOTICIAS

Comisión mixta de Reclutamiento

En el Palacio de la Diputación provincial tendrá lugar el día 15 del corriente el acto de la revisión de excepciones y exclusiones ante la comisión mixta de Reclutamiento de los mozos comprendidos en los alistamientos de los siguientes municipios de esta provincia.

Partido Judicial de Cebrosos

San Juan del Molinillo, Santa Cruz de Pinares, Sotillo de la Adrada y Tiemblo.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Por el Rectorado de Salamanca han sido nombrados maestros interinos de Navandrial, Doña Iluminada Jiménez Alonso y de Narrillos del Alamo Doña Fructuosa Fernández Carnero.

LA FILOXERA

y demás enfermedades de las viñas y otros árboles frutales se combaten con soluciones de ZOTAL al dos por ciento ó en mayor proporción según el estado del insecto.

Según parece, la valoración superficial de los bienes de la duquesa de Sevillano, permite hasta ahora justipreciarlos en 88 millones de pesetas.

Se calcula en unos 20 millones de pesetas la cantidad que perebirá el Estado en concepto de derechos reales.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Poyales del Hoyo, se halla expuesto por término de 8 días el repartimiento de consumos para el año actual, con el fin de que los que se crean perjudicados puedan hacer las reclamaciones que estimen justas.

«Conservas Trevijano

Son preferidas á todas».

Después de asistir á la solemne inauguración del nuevo edificio de los empleados ferroviarios, y al banquete celebrado con tal motivo, ayer regresó de Madrid nuestro querido amigo el ilustrado médico de los ferrocarriles del Norte, D. Valeriano Martín Sánchez Ocaña.

Se encuentra enfermo nuestro particular amigo el ilustrado sub Director de la Normal de Maestros D. Fernando Hernando Manrique. Deseamos su alivio.

En Abril último se recaudaron por Tabacos 19.260.273 pesetas, con aumento de 1.273.355 respecto de igual mes de 1915, y por Timbre, 7.850.973, baja de 992.923 pesetas.

En los cuatro meses primeros del año se han recaudado por Tabacos 74,42 millones con aumento de 4,71 millones, y por Timbre, 29'85 millones, 349.827 pesetas más que en iguales meses de 1915.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

Con motivo del fallecimiento de su primo D. Juan Sánchez Monge, ayer salió para Madrid nuestro muy querido amigo D. Ostaviano, que hoy ha regresado acompañando al cadáver.

Ha comenzado á instruir diligencias el juzgado de Arenas en virtud de robo en la casa de Mariano Machota, vecino de Poyales del Hoyo.

Dice «El Mundo»: «Se da por seguro que el actual Obispo de Madrid-Alcalá, Sr. Salvador y Barrera, pasará al Arzobispado de Valencia, ocupando su vacante el señor Eijo y Garay, hoy Obispo de Tuy.

Se encuentra ligeramente indispuerto habiendo tenido que guardar cama nuestro querido amigo, el bizarro Gobernador Militar de esta plaza, D. Antonio Goróstegui.

Deseamos su pronto restablecimiento.

SE ALQUILA á 40 minutos en coche de la población, un principal amueblado, con abundantes aguas y de recreo una hermosa huerta.

Razón Cristobal Pardo (comercio).

El ministro de Fomento continúa estudiando la adopción de medidas para la extinción de la langosta en aquellas regiones donde ha hecho su aparición. Al efecto, se ha dirigido á las casas proveedoras de gasolina, con objeto de que faciliten precios y llegar á un tipo único, y ha dado órdenes para que empiecen á enviarse á las provincias invadidas valvas aisladoras de zinc y la cantidad necesaria de gasolina.

Ante el señor Alcalde de Flores de Avila ha sido denunciado el vecino del mismo pueblo Manuel Sánchez, por haber sido sorprendido roturando terreno en las márgenes del río Travancos sin la correspondiente autorización.

A consecuencia de un accidente lamentable que por fortuna no reviste gravedad, se ve obligado á guardar cama nuestro querido amigo el reputado médico y concejal de este Ayuntamiento D. Alejandro Ramos Busqué, cuyo alivio deseamos.

Se halla vacante en el pueblo de Mombeltrán la plaza de Inspector de higiene pecuaria, dotada con el haber anual de 305 pesetas.

Los aspirantes pueden presentar sus instancias en la secretaria de dicho Ayuntamiento durante un plazo de veinte días.

Se encuentra enfermo de algún cuidado uno de los hijos de nuestro distinguido amigo D. Joaquin Albi, ilustrado Abogado del Estado en esta Delegación de Hacienda.

Hacemos votos por la mejoría del enfermito.

Ha sido nombrado Agente Ejecutivo del Pósito de Collado de Contreras, D. Juan Jiménez Alonso, vecino de dicha localidad.

Anoche le fué practicada una delicada operación quirúrgica á la distinguida esposa de nuestro querido amigo el ilustrado Profesor de la Academia de Intendencia, D. Jacinto Vázquez. Muy sinceramente deseamos el alivio de la enferma.

Se nos asegura que el Alcalde de esta capital D. Cesáreo Nieto, ha nombrado Depositario interino de fondos municipales á su hermano, nuestro particular amigo D. Valeriano Nieto.

Ha regresado á Avila nuestro particular amigo D. Julio Torres Paris, acompañado de su distinguida señora.

El Juzgado de instrucción de Cebros instruye sumario por hurto de una yegua de la propiedad de Juan Gómez Gordo, vecino de San Bartolomé de Pinares.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora de nuestro querido amigo el ilustrado Profesor de la Academia de Intendencia, D. Mauricio García Aguilar.

Con la solemnidad acostumbrada tuvo lugar el martes último la Comunión Pascual de los pobres acogidos en la Casa de Misericordia de esta ciudad, que les fué administrada en el oratorio del Establecimiento por el señor Cape llán del mismo, D. Salvador Martín.

Por lesiones que sufre Raimundo Mor, mozo de la Compañía del Norte, las cuales se las causó por haberse caído al subir á un tren en la estación de Navalperal, instruye causa el Juzgado de Cebros.

Dice un colega de Pamplona: Los establecimientos comerciales tuvieron ayer un gran día con la llegada de nuestros huéspedes alemanes, pues todos ellos hicieron gran acopio de prendas de vestir y de aseo. Hubo sastrería que se encargó de confeccionar más de 30 trajes.

Llamé grandemente la atención la exquisita cortesía de estos hombres, que haciendo un alarde de respeto religioso, al que por desgracia ya no estamos acostumbrados, saludaban con todo cariño y cortesanía á los sacerdotes que hallaban á su paso, y lo mismo á los militares españoles, penetrando en los establecimientos públicos y en los espectáculos, con sombrero en mano.

CONFERENCIA

(POR TELÉFONO) Madrid II (16'15.)

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	74'40
Amortizable 5 por 100.....	97'40
Idem 4 por 100.....	87 >
Banco de España.....	466 >
Tabacalera.....	>
Francos.....	86'20
Libras.....	>
Azucareras, preferentes.....	>
Idem ordinarias.....	>
Obligaciones Sociedad general	
Azucareras.....	>

La lotería

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes: 8.919.—Córdoba.—120.000 pesetas, 5.308.—Madrid.—60.000 idem. 21.196.—Barcelona.—25.000 idem. Los números premiados con 2.000 pesetas han sido: 8.660; 245; 2.795; 22.275; 19.405; 9.430; 19.609; 27.851; 7.067; 3.172.

Nuevo Registrador

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad del Barco de Avila D. Guillermo Martín Porrero.

Hoy publica la «Gaceta» el decreto correspondiente.

El Consejo de ministros

Bajo la presidencia de S. M. el Rey se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros.

El Sr. Conde de Romanones pronunció ante el monarca el acostumbrado discurso resumen ocupándose en primer término del estado de la política internacional y de los incidentes más notables de la guerra europea.

También se ocupó de la política interior, congratulándose de la importancia que la prensa concede á las afirmaciones contenidas en el mensaje de la Corona y también de la perfecta unión que, según el conde de Romanones, reina en el partido liberal.

Los ferroviarios

Sigue sin resolver el conflicto de los ferroviarios.

Un grupo de 300 se han adherido hoy al acuerdo de declararse en huelga.

Las Cortes

La primera sesión

A las tres y media de esta tarde se ha abierto la sesión bajo la presidencia del Sr. Corrochel.

En el banco azul toman asiento el presidente del Consejo señor conde de Romanones y los ministros Sres. Alba, Barroso y Gasset.

Se procede á constituir la mesa del Congreso.

De la guerra

La cuestión de Irlanda

Telegrafian de Nauen que en vista de la difícil situación porque atraviesa Irlanda, se ha suspendido en aquella región la implantación del servicio obligatorio hasta que dejen de funcionar los Consejos de guerra que actúan con motivo de la insurrección.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 12.—Viernes Santos Nereo y Aquileo; D'onsio, Epifanio y Pancracio.

CULTOS

En la Catedral á las nueve Prima y Tercia, misa, Sexta y Nona. Por la tarde á las tres y media el coro

En San Vicente, á las seis de la tarde el ejercicio del mes de María, ó flores de Mayo.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las ocho de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

La misa y oficio divino son de los Santos Martires con rito semidoble y color encarnado.

SECCION MERCANTIL

Avila.—10 de Abril de 1916 Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

Trigo á 62 reales las 94 libras, Centeno á 46 id. fanega. Algarrobas á 45 id., id. Cebada á 32 id., id.

HARINAS

Marca Nieve á 47 pesetas el saco de 60 kilos. Marca Cisne á 46 id. id. Idem Marfil á 45 id. id. Idem Plata á 44 id. id.

En la fábrica de Santa Teresa.

HARINAS

Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 50 pesetas los 100 kilos. Clases blancas y buenas á 45. Idem corrientes á 44.

SAL ADOS

Tercerilla á 25 pesetas los 100 kilos cuarta á 22, comidilla á 20 y salvado á 2.

TRIGOS

Trigo á 65 reales fanega. Centeno 45 id., id. Algarrobas á 41 id., id. Cebada á 26 id., id.

HARINAS

S. T. á 50 pesetas los 100 kilos. T. T. á 49 id. id. T. á 48 id. id. X á 47 id. id. X. X. á 46 id. id.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS

El viajante de los importantes Almacenes de Madrid «La Gloria» pone en conocimiento de tan distinguidas clientas; que en vista de la aglomeración y el mucho público que durante los días que permanece aquí ha tenido necesidad de ampliar su estancia en ésta hasta el día 12 del corriente, con el fin de que puedan quedar servidas tan distinguidas clientas como en esta capital tiene.

Solo hasta el día 12.

HOTEL INGLÉS

VENTA

De la casa número 17, Reyes Católicos.

Razón: en el 41. Confitería.

Médico Especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios contra las hernias descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Avila el diez de cada mes, recibiendo consulta de 12 á 2 en el Hotel Inglés.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 á 4 en su Instituto, Montera 38, primero.

60 65 18 Placas fotográficas YONGLA, 9 por 12

2'65 pts. CAJA

Reve'adores, virofiador, papel, postales.

Pinturas, colores, barnices, brochería.

DESINFECTANTE ZOTAL

Polvos insecticidas infalibles.

Cepillería fina á precios muy económicos.

Calle de Tomás Pérez.—6, Droguería y Perfumería.

La Española

Gran casa para viajeros

ZENDRERA 11. AVILA:

Lo más céntrico de la población y del comercio. Buenas habitaciones, excelente trato y economía es lo que encontrará el viajero que visite esta casa. Coche á todos los trenes.

PENSION COMPLETA 4 PESETAS

Gran comedor. Cubierto de tres platos, dos postres, pan y vino 1'75 pesetas.

Telesforo Gonzalez

MÉDICO OCULISTA

Consulta de doce á dos.

Calle del Carmen núm. 3.—AVILA.

LA ABULENSE

CASA DE HUESPEDES

Mesonero Romanos núm. 13, piso 2.º

Póximo á la Puerta del Sol

MADRID

Pensión completa, 4 pesetas.

Cama solo, 1'50.

Señores que sean hijos, precios económicos.

PARA TODOS NUESTROS LECTORES

CUPON REGALO

«EL DIARIO DE AVILA»

deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 30 x 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 x 65.

Para ello, hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, de Madrid, y deseando que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto, sólo exigiremos 4,55 pesetas por dicho concepto acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos más abajo, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una persona, habrá de abonarse una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES

como el presente dan derecho á una ampliación fotográfica, regalo de «EL DIARIO DE AVILA»

AVILA.—Vip. de Romanos de A. Jiménez.

SECCION DE ANUNCIOS

Reclamaciones

a los Ferrocarriles y Detasas de Talones.

Eugenio Eloy Garcia

Oficinas: Duque de Alba 4. AVILA

Fabrica de Harinas de Santa Teresa

AVILA

Abonos para patatas

Sulfato de potasa de las minas de Stassfurt (Alemania) riqueza fertilizante, 90 al 93 por 100, 40 pesetas saco de 100 kilos.

LA UNIVERSAL

Gran Sastreria de militar y paisano

DE

Eugenio Martin Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos talaros y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

Eugenio Martin

La Unión y el Péñon Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivo

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias

DE

ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Avila: D. Emilio González.

OFICINAS

Plaza del Alcázar núm. 5, 2.ª derecha

El Diario de Avila

Se vende en

MADRID

en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá frente á las Calatravas y en

BARCELONA

en el kiosco nuevamente establecido en la *Rambla de Estudios* casi frente á los almacenes de *El Siglo*.

Motores de Gas Pobre "Buston,"

Los más perfectos y económicos en consumo
Gasógenos PARA QUEMAR ANTRACITAS CARBÓN VEGETAL Y RESÍDUOS DE MADERA
Máquinas de vapor y Calderas "RUSIAN",
DE TODOS TIPOS Y FUERZAS

NAVAS y C.ª Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

CALLE DEL MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

ESPECIALIDAD EN INSTALACIONES DE RIEGO,
ABASTECIMIENTO DE AGUAS, HARINAS
Y ELECTRICIDAD.
MÁQUINAS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE
INDUSTRIAS, MOTORES Á GASOLINA,
PETRÓLEO Y CREOSOTA
ACCESORIOS PARA MÁQUINAS
PRESUPUESTOS Y CATÁLOGOS GRATIS



RE. RESENTANTE
en las provincias de Avila,
Palencia y Segovia,

Emilio Diaz
S. Albornóz.
VALLESPIN 14—AVILA

Arriendo

Hácese arriendo de pasto, labor, bellota, etc., etc. Plazo seis años. Dehesas Casillas, Cabezas, Término Velada. Pliego condiciones en casa del Administrador, Juan Cabezas, Talavera de la Reina, Carnecerías 36; donde recíbense las proposiciones hasta 31 de Mayo 1916.

ANTAGRA BIOLERI

Cómodo, eficaz é incomparable medicamento que cura radicalmente todas las manifestaciones reumáticas. Su éxito es bien conocido. VENTA EN FARMACIAS. Pídase folleto á los depositarios, PEREZ MARTIN Y COMPANIA. Alcalá 9, Madrid: Se remite por correo enviendo 18 pesetas.

"EL HOGAR Y LA MODA"

Es la publicación más útil
y más económica del mundo.

Cada ocho dias reparte:

- Un periódico de modas.
- Un pliego de un Diccionario enciclopédico.
- Un pliego de una Historia de España.
- Un pliego de una Novela fina, interesante y moral

¡16 PLIEGOS AL MES 2 REALES!

Se admiten suscripciones en la Administración de

"EL DIARIO DE AVILA."

Es condición indispensable ser suscriptor de este periódico para poder disfrutar de la del "Hogar."



	Paquetes de PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	1, 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2, y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16 1,50, 1,75 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. — Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para San Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova, el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagna de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de La Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro viernes ó sea: 7 Enero, 4 de Febrero, 3 y 31 de Marzo, 28 de Abril, 26 de Mayo, 23 de Junio, 21 de Julio, 18 de Agosto, 15 de Septiembre, 13 de Octubre, 10 de Noviembre y 8 de Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 de Enero, 22 de Febrero, 21 de Marzo, 18 de Abril, 6 de Mayo, 13 de Junio, 11 de Julio, 8 de Agosto, 5 de Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 de Noviembre y 26 de Diciembre para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indizadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12 de Gijón el 13, de Coruña el 13 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19 para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sellos de cauchú y metal

Los más perfectos y de mayor duración.

Sellos en cajas de madera barnizadas para oficinas y particulares, imprentillas de caucho, fechadores, numeradores, estampillas auténticas con la firma que se descubren aparatos con sellos, almohadillas y tintas, cajas rotuladoras, cajas de festones foliadores automáticos, fórmulas comerciales en caucho, sellos para lacre, idem para timbrar en seco, á golpe ó con palanca, idem retrato, idem bicolor para timbrar á dos colores, idem especiales para panaderos y fábricas de jabón, tenazas para precintar con plomos, fichas troqueladas, medallas de Sport, distintivos é insignias, placas grabadas químicamente, precintos de acero, sellos para embalajes y para marcar á fuego, etiquetas metálicas, perforadoras, marchamos de cartón, rodillo con sello aparente para Administraciones de Loterías, abecedarios y numeraciones de metal, punzones de acero para marcar á golpe, tenazas taladradoras aparentes para billetes de Teatro, Ferrocarril, Tranvías y espectáculos públicos, máquinas para festones y medallas para escuelas.

Rótulos de esmalte para oficinas, industriales y particulares.

Placas del Corazón de Jesús para puertas.

Etiquetas en relieve para farmacéuticos y toda clase de industrias.

No hacer encargos sin antes ver estos Catálogos.

Para pedidos dirigirse á

Juan Gómez

Tomás Pérez, 10, Redacción de "El Diario de Avila."

Tomás Pérez, 14, Imprenta